



«El libro ofrece un manifiesto por un medio rural en positivo y con futuro»

José Luis Domínguez Profesor de Derecho Administrativo

Ha publicado la obra 'Comunidades discriminadas y territorios rurales abandonados. Políticas públicas y derecho administrativo frente a la despoblación'

M. JESÚS GUTIÉRREZ / WORD

SALAMANCA. José Luis Domínguez forma parte desde 2018 del claustro docente del área de Derecho Administrativo de la Universidad de Salamanca, impartiendo asignaturas relacionadas con el Derecho del Medio Ambiente, el servicio público y la actividad sancionadora en la Facultad de Derecho; y contratación pública en el ámbito sociosanitario en la Facultad de Medicina, entre otras materias. Entre sus líneas de investigación prioritarias se encuentran los derechos de la privacidad ante el avance digital, el análisis jurídico-administrativo de la problemática de la España abandonada y el estudio de las políticas públicas contra la violencia de género, trabajo que se traduce en más de una treintena de artículos de revista, una veintena de colaboraciones en obras colectivas y cuatro monografías.

- Recientemente ha publicado 'Comunidades discriminadas y territorios rurales abandonados. Políticas públicas y derecho administrativo frente a la despoblación', ¿cuál es el objetivo de esta obra?

- Generalmente se ha presentado el medio rural como un conjunto heterogéneo de territorios vencidos, o más bien de territorios 'de vencidos'. En las últimas décadas estas zonas rurales han visto como la (i)lógica economía de mercado y el capitalismo depredador de recursos naturales y generador de grandes desigualdades, unido al abandono sistemático de buena parte de las administraciones públicas, propicia sin una sangría poblacional sin precedentes, disminuyendo significativamente la calidad de vida de aquellos que un día decidieron desarrollar su proyecto vital en el medio rural y favoreciendo el abandono y el olvido del territorio, con la consiguiente pérdida cultural, patrimonial y ambiental, entre otras muchas, que esto genera. La obra, imbuida quizá por ese espíritu humanista que imprime el contacto estrecho con las aulas del Estudio salmantino, ofrece al lector un manifiesto por un medio rural en positivo y con futuro, mediante el esbozo de una serie de propuestas

jurídico-administrativas que ponen el foco de atención en mejorar la calidad de vida de las personas que pueblan la España rural, tomando como punto de partida la idea y el espíritu de comunidad que late, todavía, en estas sociedades.

En definitiva, trata de despertar conciencias para devolver el alma a los pueblos de la España rural y garantizar la dignidad de quienes resisten de forma estoica en el seno de nuestras comunidades rurales, especialmente nuestros mayores.

- ¿A qué tipo de público está dirigida esta obra?

- Si bien es cierto que la publicación está plagada de datos y contiene un sosegado estudio jurídico-administrativo de las áreas rurales y de los obstáculos que dificultan el día a día de quienes habitan en este entorno, la obra está pensada para traspasar los muros del ámbito universitario, lo que la convierte en una lectura de interés para todos aquellos que sienten lo rural como propio, y muy especialmente para quienes se dedican a la promoción del desarrollo rural sostenible (administraciones, empresas, grupos de acción local, etc.).

- ¿Cuánto tiempo le ha llevado realizarla y en que se ha basado el estudio realizado?

- Siempre he vivido apegado a la ruralidad, de ahí que el análisis jurídico-administrativo de la España rural haya formado parte de mis líneas de investigación desde que desembarqué en la Facultad de Derecho hace tres años. La publicación es el reflejo de un paulatino y cuidado proceso de investigación, lo que permite al lector conformar una foto fija de la problemática real de la España rural y bucear entre diversas propuestas tangibles para revertir esta situación, lejos del foco mediático y de los intereses electoralistas que suelen rodear la cuestión. Más allá de consultar infinidad de informes y estudios precedentes, la obra se fundamenta en el estrecho contacto que existe entre el grupo de investigación reconocido 'Next Generation UE - Dere-



José Luis Domínguez es profesor en la Universidad de Salamanca. WORD

cho Administrativo' al que pertenezco, y actores esenciales que trabajan diariamente por revitalizar las áreas rurales (grupos de acción local, asociaciones de desarrollo rural, entidades locales, etc.). La obra tiene mucho de esta simbiosis necesaria, pero también es el resultado de multitud de debates y reflexiones con mi maestro, el profesor Marcos M. Fernando Pablo, catedrático de Derecho Administrativo de la USAL y otro apasionado de la cuestión rural; del conocimiento cercano de las dificultades y 'sinsudores' que ocasiona la gestión municipal y de las enseñanzas que mis padres me han inculcado desde bien joven. Siempre he pensado que vivir la ruralidad es la mejor forma de conocer tu objeto de estudio. Todos estos elementos vehicularon el proceso creativo y permitieron confeccionar esta monografía atí-

pica durante una estancia de investigación en la Universidad de Coimbra en los últimos meses del pasado año.

- La obra incide en los territorios rurales abandonados, ¿no sería mejor hablar de territorios olvidados -por las administraciones- más que abandonados?

- En efecto, hablar de la sangría demográfica de la España rural es hacer alusión a una historia de olvido institucional. Durante demasiado tiempo nuestros territorios rurales han pasado inadvertidos ante los ojos de los poderes públicos, lo que ha propiciado que éstos hayan quedado al margen de las grandes políticas públicas transformadoras de la sociedad española -avances digitales, infraestructuras, fortalecimiento del estado del bienestar, etc.-. A esta primera constatación empírica, la cual representa el 'leitmotiv' de buena parte de nuestra labor investigadora, hay que añadir otra premisa esencial: el papel obstructionista del Derecho positivo, el cual, con carácter general, parte del más puro desconocimiento de la realidad rural, lo que se traduce en el establecimiento de una maraña normativa (ambiental, urbanística, procedimental, etc.) que termina generando un intervencionismo desmedido que dificulta extraordinariamente em-

prender cualquier proyecto personal o profesional en los territorios rurales; lo que nosotros llamamos 'paradoja de la sobreregularización rural' y que conduce a la parálisis y extenuación de nuestras sociedades rurales.

- Ofrece alternativas a la despoblación desde el punto de vista de las políticas públicas, ¿cuáles son a grandes rasgos?, ¿considera que las administraciones públicas están haciendo realmente algo en este asunto?

- En los últimos tiempos, las administraciones públicas han comenzado a tomar conciencia de las enormes dimensiones que posee el abandono y el olvido de los territorios rurales. Sin embargo, el poder público sigue en la fase de la promoción de estrategias y estudios, cuando el medio rural y sus habitantes lo que exigen son medidas realistas, inversiones reales. En este sentido la obra esboza y plantea algunas propuestas innovadoras, como puede ser: la necesidad de adoptar una auténtica Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico; la urgencia de transformar las políticas públicas de desarrollo rural sostenible; la importancia de garantizar la actividad prestacional de las administraciones públicas en las áreas rurales; la reconstrucción de la idea de servicio público como presupuesto para poner fin a la desconexión digital de los territorios rurales; el empoderamiento de la mujer rural como agente indispensable para alcanzar el desarrollo rural sostenible; la incorporación de los ODS y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como palanca transformadora para devolver la dignidad a los pueblos; la revitalización de las entidades locales como elemento institucional esencial para combatir la despoblación; la urgencia de avanzar en el establecimiento de un ordenamiento jurídico adaptado a las necesidades de las comunidades rurales y el impulso de la esperada simplificación administrativa como mecanismo para dinamizar las economías locales; el alcance de las medidas tributarias frente al vaciamiento de los territorios rurales; o la importancia capital de fomentar la cooperación transfronteriza, algo especialmente interesante para provincias como Salamanca.

- ¿Qué se necesita para revertir la situación actual de despoblación que se vive en los pueblos?

- Pasar de las musas al teatro, es decir, pasar de las estrategias y la planificación a la transformación real del derecho vigente. Necesitamos cambiar las reglas del juego y avanzar en el establecimiento de medidas de discriminación normativa positiva en favor de los territorios rurales y de las personas que habitan en las áreas escasamente pobladas. Además, de garantizar la existencia de unos servicios públicos básicos de calidad para garantizar tanto el bienestar de quienes habitan ya en la España rural, como para atraer nuevos pobladores.

LAS FRASES

DERECHO POSITIVO

«El desconocimiento de la realidad rural crea una maraña normativa que genera intervencionismo»

SOLUCIONES

«El medio rural y sus habitantes lo que exigen son medidas realistas, inversiones reales»